



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BOTELLAS DE AGUA

### 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de botellas para envase de agua de mesa para el Proyecto Especial Chavimochic.

### 2. FINALIDAD PÚBLICA

El presente requerimiento para la adquisición de botellas para envase de agua para el Proyecto Especial Chavimochic, tiene por finalidad de contar con agua potable para consumo de los colaboradores en las diferentes actividades de campo como son de custodia y seguridad de terrenos, desalojos, operación y mantenimiento de la IHM, mantenimiento de redes de energía, capacitaciones agrícolas, inspecciones de estudios y obras. Adicionalmente, permitirá al PECH realizar ahorro importante en la compra de agua potable para mesa en sus diferentes actividades como Proyecto Especial.

### 3. ANTECEDENTES

El PECH en su MOF vigente del 2016, tiene previsto realizar diversas actividades de acuerdo a las funciones de cada área. Para ello, es necesario de contar con condiciones mínimas, siendo entre otras, contar con agua potable para consumo al realizar diferentes actividades, principalmente de campo.

### 4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir botellas para envase de agua de mesa para el Proyecto Especial Chavimochic a fin de contar con la previsión correspondiente de agua potable envasada para sus diferentes actividades.

### 5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

Las botellas deberán cumplir las condiciones mínimas de seguridad y salubridad.

Las especificaciones técnicas son:

Ítem	Descripción	Cantidad	Color	Material	Capacidad / Tamaño	Etiquetado
01	Botella	10,000	Transparente	Tereftalato de Polietileno (PET)	650 ml	Parte Superior
02	Tapa	10,000	Verde Limón	PET	26 – 30 mm	No



Firmado digitalmente por CABRERA  
CARLOS Jhon Jhonatan FAU  
20440374248 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 12.03.2024 15:55:50 -05:00

03	Etiqueta Envolvente	10,000	Según diseño	Plástico	Rectangular – Adhesivo removible	Según diseño
----	------------------------	--------	-----------------	----------	--	-----------------

Imágenes referenciales



Botella



Tapa



Etiqueta



Firmado digitalmente por CABRERA  
CARLOS Jhon Jhonatan FAU  
20440374248 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 12.03.2024 15:55:56 -05:00

**6. GARANTÍA POR DEFECTO DE FABRICACIÓN**

La Garantía de dichos bienes serán respecto a los entregados con defectos, siendo cambiados en la cantidad de botellas defectuosas, en un plazo no mayor de 3 días calendario de devuelto las botellas defectuosas.



**7. PLAZO DE ENTREGA**

El plazo de entrega será como máximo de Diez (10) días calendario, dicho plazo se computará desde el día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.

**8. CONDICIONES, EMBALAJE Y ETIQUETADO**

La Gerencia en el plazo de 1 día de notificado la orden de servicio alcanzará al CONTRATISTA el diseño de la Etiqueta de la botella en archivo nativo de diseño.

Las botellas deberán cumplir con las condiciones de seguridad y salubridad, así como estar totalmente seco. El Embalado podrá ser en paquetes 12 unidades u otra cantidad adecuada. Las tapas estarán agrupadas en paquetes de 100 unidades.

**9. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES**

Las botellas y las tapas, serán entregados en el almacén de la Sede Central del Proyecto Especial CHAVIMOCCHIC, sito en Av. 2 N° s/n Z.I. Parque Industrial – La Esperanza – Trujillo. En horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 horas hasta las 15:00 horas.

**10. CONFORMIDAD**

La conformidad técnica será otorgada por parte de Gerencia, en coordinación con el área de Almacén del Proyecto Especial CHAVIMOCCHIC.

**11. PAGO**

El pago se realizará a través del abono directo en su respectiva cuenta bancaria aperturada en las entidades del Sistema Financiero Nacional, para cuyo efecto el CONTRATISTA comunicará oportunamente, su código de cuenta interbancaria para su validación respectiva.



Firmado digitalmente por CABRERA  
CARLOS Jhon Jhonatan FAU  
20440374248 soft  
Motivo: Dey V° B°  
Fecha: 12.03.2024 15:56:03 -05:00

